



Asunción, 31 de julio de 2025

Jefa de Departamento Ignacia Brítez de Moreno
Comandancia de la Policía Nacional

**Referencia: LPN 01/2025 ADQUISICION MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL
CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO-ADREFERENDUM. ID 459.992.**

Por medio de la presente hacemos entrega de la Póliza de Garantía del Contrato.

Esperando satisfacer lo peticionado por esta Dirección, nos despedimos saludándole con nuestra mayor consideración.


Nathalia B. Gómez P.

Nathalia Gómez
Representante Legal
CIENTIFICA RAGUSA S.A.
RUC: 80094678-2

POLICIA NACIONAL	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES	
RECEPCIONADO POR:	SKO Nto. Dra. A. C. B.
FECHA:	01/08/25 HORA: 09:08 FOLIO:

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper
este código



Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página N° 1

Póliza Nro.: 1509010615		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	
Asegurado: POLICIA NACIONAL - GASTOS		Doc.: 80016197-1	
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 Y CHILE		Localidad: ASUNCION	
Tomador: CIENTIFICA RAGUSA S.A.		Doc.: 80094678-2	
Domicilio: SALVADOR DEL MUNDO 839 E/GILBERTO ARANDA Y 1° PDTE		Localidad: ASUNCION	
Emisión: 31/07/2025	Vigencia Desde las: 29/07/2025	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59hs. del
		28/02/2026	
Plazo en días: 215		Capital Máximo Asegurado Gs. 162.030.800.-	

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL - GASTOS, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 Y CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 162.030.800.- (Guaraníes: Ciento Sesenta Y Dos Millones Treinta Mil Ochocientos -.)

que resulte obligado a efectuarle:

CIENTIFICA RAGUSA S.A., con domicilio en SALVADOR DEL MUNDO 839 E/GILBERTO ARANDA Y 1° PDTÉ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2025 - CONTRATO N° 60/2025 - ID N° 459.992).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008 Res. N°: 89/99 Fecha 11/02/1999

Emitido en ASUNCION, 31 de julio de 2025

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	1.345.455	Monto financ. Gs.:		1.480.000
I.V.A. s/Prima	134.545	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	1.480.000	0	31/07/2025	1.480.000
Interés p/Finac.	0	Total		1.480.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	1.480.000			

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel.:0991442621